



Revista de Estudios Sociales | Facultad de Ciencias Sociales | Fundación Social

Revista de Estudios Sociales

ISSN: 0123-885X

res@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

Patiño, Otty

Diez reflexiones sobre el conflicto armado y su resolución

Revista de Estudios Sociales, núm. 2, diciembre, 1998

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81511299016>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Diez reflexiones sobre el conflicto armado y su resolución
Otty Patiño *

*Ex guerrillero M-19, Constituyente, Presidente Observatorio para la Paz.

Primera. La ligazón entre reforma política y paz tiene que ver con aspectos sustanciales. No con la letra menuda de indultos, zonas de distensión, circunscripciones especiales y demás temas que pueden ser importantes para consolidar un proceso, pero no para sostenerlo.

Un primer aspecto fundamental es la garantía de la vida de los actores políticos.

"¿Por qué se armó señor guerrillero?"

"-Porque, si no estoy armado, me matan como a Gaitán, a Pardo Leal, a Bernardo Jaramillo y como a tres mil dirigentes y activistas de la Unión Patriótica. Porque en este país matan al que hace política exitosa distinta a la de los partidos tradicionales". "¿Por qué no se desarma señor guerrillero?" "-Porque si me desarmo me matan como lo hicieron con Guadalupe Salcedo o con Carlos Pizarro. Porque en este país los asesinos de los líderes populares nunca son convictos ni apresados"

Son argumentos contundentes, frente a los cuales no hay respuesta todavía. (Claro que todavía hay muchos imbéciles que preguntan: ¿Y dónde está la izquierda?)

Una reforma política que favorezca la paz tiene que poner punto final a los crímenes políticos como medio para acabar con la oposición real, (no la oposición virtual del bipartidismo). Hay que crear ya una Comisión de Verdad y Justicia para que hablemos pública y claramente del genocidio de la Unión Patriótica, de los asesinatos de Pardo Leal, Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo, Carlos Pizarro. Para que los instigadores de la criminalidad política, los que manejan medios de comunicación, poder político o económico, los que ordenaron, pagaron, aplaudieron o promovieron estos crímenes, salgan de sus escondites y respondan por sus actos. Y no se los carguen solamente a los autores materiales o al narcotráfico. Si ello no sucede, si no hay una catarsis nacional, el odio y el miedo, principales alimentos de la violencia, seguirán anidando en el alma de los colombianos. Esa Comisión de Verdad y Justicia no puede ser solamente para acompañar las próximas negociaciones. Tiene que empezar por establecer la responsabilidad de los crímenes políticos cometidos durante los procesos de paz que vienen desde 1982, muros de impunidad que deben

*Ex guerrillero M-19, Constituyente, Presidente observatorio para la paz

ser derribados para hacer posible el tránsito a futuros procesos.

Si articulamos esta propuesta con la creación de la Corte Penal Internacional, podríamos pensar que dicha comisión sea también de Instrucción preliminar que mire las causas de la disfuncionalidad de la justicia colombiana frente a los crímenes atroces que serían competencia de la Corte, para poder determinar los mecanismos de complementariedad entre la justicia colombiana y la justicia internacional.

Segunda. Un segundo aspecto fundamental para una reforma política es la limpieza electoral.

Los crímenes contra dirigentes nunca han estado aislados de otros crímenes contra la democracia. El fraude, la compraventa de votos, las financiaciones ilegales, la presión indebida al elector,-el soborno a las autoridades electorales, son un compendio de faltas y delitos, todos ellos parte del manual del manzanillo. La Constitución del 91 avanzó un poquito, pero no lo suficiente. Es necesario hacer un paquete de delitos contra la democracia con especial énfasis en los delitos electorales y penalizarlos de manera ejemplar. No hay que tenerle miedo a ser altamente represivos contra los que atenían contra la democracia abusando o corrompiendo los mecanismos que ésta tiene para acceder al poder. Por supuesto, consignarlo en una ley no es suficiente: la juridicidad es un proceso social que requiere algo más que un articulado con sus respectivos incisos. Una pedagogía política para que el ciudadano, la fuerza pública, los funcionarios, los partidos, las ONGs, sepan que los fraudes a la democracia son origen de la desgracia nacional y, por lo tanto, que no son admisibles. La democracia, o es limpia o es farsa. Y los políticos, en general, son en Colombia delincuentes electorales.

Si repasamos nuestra historia, caeremos en cuenta que las organizaciones insurgentes surgieron como reacciones frente a la antidemocracia. Desde las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, cuyos orígenes se remontan a la persecución política de los años cincuenta, en ese todavía oscuro y vergonzoso episodio que es nombrado de manera genérica como "la violencia", pasando por el Ejército de Liberación Nacional, ELN, el cual legitimó su alzamiento en las palabras de Camilo Torres cuando argumentaba que "las vías electorales están cerradas, por cuanto quien escruta, elige". Sin olvidar al Movimiento 19 de Abril, M-19, que nació como respuesta a un fraude electoral, el origen de nuestros conflictos armados es político. La teorización de "las causas estructurales" se ha convertido en una manera de ocultar la semilla política de nuestras confrontaciones armadas.

Tercera. El tercer elemento para una reforma política que le sirva a la paz, es la igualdad de oportunidades. No es suficiente una ley para la financiación de las campañas, si los partidos tradicionales les llevan a los demás una ventaja inicial representada en financiación partidaria y en ventajas burocráticas. El lastre de unos partidos del pasado, con una cultura de violencia y fraude, pesa demasiado en el mantenimiento del status quo. Sacudirse de ésto no es fácil. Hay que igualar el financiamiento de todas las agrupaciones partidarias con personería jurídica, así la consecución y mantenimiento de esa personería jurídica sea más exigente. El pluralismo político no puede ser una entelequia sostenida por dos partidos "históricos" y una irrisoria gama de organizaciones pequeñas, frágiles y fugaces. Y sin pluralismo no habrá paz.

una inmensa deuda social con esa población en un país donde la riqueza proviene, en una inmensa proporción, del trabajo rural. Pero sobre todo, hay que pagar la deuda política, tal vez más grande que la social. Las oligarquías liberal y conservadora dirimieron sus diferencias atizando a los pobladores del campo en el ruedo de la guerra fraterna. Y ninguno de esos partidos le pagó la deuda política a esta población. El régimen democrático, como régimen representación, que iguala a los hombres en el voto, genera nuevas inequidades con ese sector. Allí donde la densidad poblacional es tan pobre que no es atractiva para los políticos, la democracia no es funcional. Cobrar: la deuda social, como lo hace la guerrilla, mediante el secuestro de ricos, el boleto a empresas, o el impuesto a la coca, no le genera dignidad ni poder a esa población. Y sin una cierta cantidad de decoro no hay paz. Por ello, hay que saldar la deuda política con la gente del agro. Sí necesita una reforma que contemple una circunscripción especial para esa población dispersa, abandonada y marginal que son nuestros trabajadores y propietarios agrícolas. No basta que Tirofijo pueda ir una vez al Congreso. Es necesario que la voz del campo Colombia esté siempre en el Congreso, en las asambleas y en los concejos municipales.

Quinta. Hablemos ahora de la guerra: allí en el sur oriente del país, donde las FARC le han ido ganando la iniciativa militar al Ejército, lo que hay es una población campesina que encontró en la economía ilícita el único medio posible de supervivencia viable. La aplicación de una errática política antidrogas, producto del fariseísmo de la clase dirigente y de la no compasiva presión gringa, han ido afirmando el sentimiento de marginalidad de dicha población hasta convertirlo en una cultura. Ese fue el caldo de cultivo que encontraron las FARC logrando encajar de manera perfecta su discurso antimperialista, su experiencia armada, su virulencia contra el Estado bogotano, su raíz campesina y una alta dosis de autoritarismo para mantener el orden dentro de la ilegalidad, con una población de expulsados del resto del país, de "colonos", de aventureros, de rebuscadores, de gentes para quienes "la ley" es un sujeto uniformado al servicio de otros, y que los ha atropellado desde siempre.* Así las cosas, las FARC se convirtieron en el "martillo de Dios" con el que esos habitantes, expulsados del edén de la frontera agrícola, se defienden de un Estado que los ha corrido, vejado y humillado.

Cuarta. Lo que le da todavía legitimidad a la insurgencia no es ni su ideología, ni su programa político ni su fuerza militar. Es su base campesina. Hay

La vastedad del territorio, las llanuras de la Orinoquía que facilitan la improvisación de aeropuertos, desplazamiento en vehículos terrestres allí donde nunca existió una carretera, una red de ríos y caños que proveen la movilización fluvial, una escasa población dispersa y fácil de controlar desde la irregularidad, y la gran selva amazónica para el ocultamiento cuando la llanura no es suficiente protección. Estos son los factores geográficos que bien aprovechados por la insurgencia, les ha permitido tanto el desarrollo en torno a Bogotá, la capital del país, como la cristalización del poder.

Por ello, si el Gobierno no hace la paz con esos campesinos, no habrá paz, así la firme con Marulanda. A lo que está enfrentado el Estado colombiano en esas zonas rebasa el desafío de un movimiento guerrillero. Lo que hay allá es una insurrección a la colombiana, un poco taimada, pero no por ello menos profunda. Se debe aprovechar el despeje de los cinco municipios para hacer una mesa del tamaño del problema. Porque no se compadece un despeje tan grande para una mesa tan chiquita.

Sexta. El esquema del proceso que propone el ELN recoge algunos elementos que se han trabajado en procesos anteriores. La participación de la sociedad civil siempre ha sido un ingrediente en todo proceso de paz. Desde los tiempos de Belisario¹, cuando eluento de la paz generó un gran entusiasmo y propició la participación popular en torno al Diálogo Nacional, hasta los procesos de principios de esta década, en donde fue clave la movilización ciudadana en la preparación, elección y aplicación de la Constituyente. Los "campamentos de paz", sitios de concentración de la guerrilla y de ubicación de las mesas de negociación, se convirtieron en lugares de romería de pobladores en busca de oportunidades políticas y económicas, como también de reclamos a daños de guerra no resueltos o de propuestas de reconciliación o de esclarecimiento sobre hechos y sobre personas desaparecidas en la vorágine de la guerra.

De modo que la participación de la civilidad en la paz no es un invento reciente, ni es exclusivo de una u otra organización. Por el contrario, es lo tradicional.

Sin embargo, en la actualidad, la falta de interlocución clara y permanente del ELN con el Gobierno Nacional hace que este esquema de Convención Nacional, en lugar de distensionar las relaciones entre los actores armados, alimente la polarización y dificulte la solución de los mil y un

inconvenientes y tropiezos que todo proceso de paz tiene. Todo ello, puede terminar desanimando la participación de una población que quiere ser activista de paz sin que sea calificada de paramilitar o de insurgente, produciendo el efecto contrario al que se pretende, ésto es, el de estimular el acompañamiento ciudadano.

Hay también un gran interrogante al diseño del ELN. ¿Quién elige o nombra a los miembros de la Convención Nacional? Porque de esa pregunta depende en gran parte la validez y el peso de lo que allí se concluya.

Indudablemente, entre más transparente, democrático y representativo sea el método de escogencia de los convencionistas, mayor fuerza tendrá la Convención Nacional para ser un preludio de una Asamblea Constituyente.

Certeza, confianza y generosidad son los ingredientes para que un proceso de paz se convierta en proceso de masas.

Séptima. La gran ventaja de los paramilitares es su invisibilidad. Fidel Castaño desapareció del panorama dejando como rastro una fotografía borrosa que la revista Semana publicó varias veces. Carlos Castaño, su hermano y sucesor, es también eso, una borrosa imagen. ¿Quiénes componen el Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá? Misterio. ¿Quiénes son los empresarios, militares, políticos en ese Estado Mayor? Misterio. La única manera de develarlo es sentando a los "paras" en una mesa de negociación. A los que mandan, a los verdaderos jefes. No a los mitos, a los rambos. Que el paramilitarismo dé la cara.

Mientras que la guerrilla mantenga su posición de no negociar con los "paras", a lo único que ayuda es al ocultamiento, que es la principal fortaleza de éstos. Necesitamos una paz que ilumine todos los rostros de la guerra.

Octava. La paz es un tiempo de oportunidades que al no ser aprovechadas, las gana la guerra. No haber. Aprovechado el momento de democracia que generó la Constitución del 91 para hacer la paz definitiva fue la gran falla del gobierno de Gaviria. Haber ordenado o permitido la ofensiva contra Casa Verde el mismo día de sus elecciones manchó en su origen a la Asamblea Constituyente. Proclamada la nueva Constitución, gobernar en la lógica de la cultura clientelista de un Congreso reincidente en su mayoría, fue la segunda.

¹ Belisario Betancur, presidente de Colombia entre 1982 y 1986. Al iniciar su gobierno dio inicio al Proceso de Paz con las guerrillas con el otorgamiento de una amnistía a los presos políticos y la apertura de un o proceso de tregua y diálogo nacional con los alzados en armas.

Suspender las conversaciones de Tlaxcala fue la tercera, y la vencida. Después vendría la guerra integral, el triunfo de Samper con el billete de los narcos y el concurso de los politiqueros. A pesar de todo ello, la Constitución del 91 ha sobrevivido a las iniquidades.

La inútil e injusta prolongación del desangre después de la Constitución del 91, siete años más de barbarie, ha sido pagada principalmente por la civilidad. No sólo nos hemos estancado, hemos retrocedido, día a día, año por año. Cada muerto, cada desplazado, cada mutilado, cada secuestrado, cada desaparecido, son un escalón descendente en el abismo del atraso. La deuda con este país por parte de quienes pudiendo parar la guerra no lo han hecho, se acrecienta cada día. Las omisiones contra la paz pueden ser tan graves y tan imperdonables como los peores crímenes de guerra.

Novena. La paz en Colombia ya cumplió 18 años. Es mayor de edad. Empezó en 1980, en una camioneta amarilla, en la Carrera 30 de Bogotá, al frente de la Embajada Dominicana y de la Universidad Nacional. La Chiqui, guerrillera, y el delegado del gobierno de Turbay, Camilo Jiménez, los testigos internacionales, el país y el mundo mirando los avances. La audacia de Bateman cortando el nudo gordiano con el planteamiento de que lo importante no era darle solución a la Toma de la Embajada, lo importante era darle salida al conflicto colombiano. De allí nació el Diálogo Nacional, el famoso sancocho nacional, las amnistías, las recortadas y las incondicionales, las treguas, los ceses unilaterales y toda la gama de iniciativas para frenar la guerra. En 1990, Pizarro (Carlos), en el más alto nivel de valentía de un guerrero inventaría el desafío del desarme para un pacto¹: constitucional y para tres grandes rectificaciones.

Ignorar el pasado que tenemos, descalificando lo que se ha hecho por imperfecto, por incompleto, por los desaciertos y errores en que se ha incurrido, es condenar la paz a una infancia perpetua, a una candidez más irremediable que la de Remedios la Bella, es permitir que continuamente se nos escape a los cielos, inalcanzable e inasible. Dieciocho años son sabiduría suficiente para terminar una guerra que empezó hace cincuenta.

Habrá paz si la vanidad de cada gobierno, la vanidad de "la foto de la firma del acuerdo" no sigue obnubilando mentes en el imaginario de que la paz se condensa en ese instante, en el flash de esa fotografía.

Habrá paz si los intelectuales, que son las neuronas de la nación, se vuelven serios, valoran el acumulado de experiencia, tienen sentido histórico para dimensionar los caminos recorridos, si con humildad reconocen los procesos, examinan la realidad con la honestidad y profundidad de un Estanislao Zuleta, si dejan de pelear por ser las vedettes que producen opiniones dominicales en revistas y periódicos y cumplen con el prodigioso papel de estimular con nuevas visiones la creatividad necesaria para inventarnos el país donde quepamos todos.

Décima. Nuestra guerra también tiene unos plazos internacionales. La voracidad de países que nos miran como posibilidad de banquete, cocinándonos en nuestra propia salsa. El cansancio de unos países vecinos, a quienes nuestros conflictos empiezan a desajustarlos afectando su población, la confrontación bélica rompiendo fronteras en sus afanes logísticos, irritando a sus gobiernos, a sus políticos, a sus fuerzas armadas y policiales. La determinación de muchos países del mundo de superar la barbarie y que se puso de manifiesto con la creación de la Corte Penal Internacional. Y nuestra propia ceguera, al creer que el acompañamiento del mundo es un ingrediente aleatorio a la paz, quizás la oportunidad de conseguir algún billete en las arcas cada vez más vacías y menos filantrópicas de la llamada cooperación internacional.

La construcción de la paz debe ser oportunidad y camino para integrarnos en las filas de la civilización, a sabiendas que ese mundo civilizado lo es, porque ha podido superar sus desquiciamientos y porque está compuesto por gente no mejor ni peor que nosotros, los colombianos.